DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.249 | *Suscrición en Córdoba...* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ | DOMINGO 26 DE ENERO DE 1890 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XLI

CANALES DE RIEGO EN ESPAÑA

SU PORVENIR

—

Con este título hemos leido en la *Gace-Mercantil é Industrial* de Barcelona, un interesantísimo artículo, en el que, por su índole económica y por la provechosa aplicación que de todo lo que en el se expone puede hacerse á la comarca cordobesa, hemos creido que encontrarán nuestros lectores asunto de útiles reflexiones. He aquí el artículo aludido:

Entre las diversas cuestiones que se relacionan con la construcción de los canales de riego, hay una de capital importancia: la que se refiere á la determinación de las cantidades sociales que deben construirlos, conservarlos y convertirlos en fuentes insagotables, destinados al mayor acrecentamiento de la riqueza pública.

D. Andrés Llauradó, ingeniero de montes, jefe del distrito forestal de Madrid, y representante del ministerio de Fomento en el Congreso internacional celebrado en Paris con objeto de discutir los medios que deben ponerse en práctica para el aprovechamiento de aguas fluviales, y vicepresidente de una de las secciones, acaba de publicar un dictamen de ponencia al tema *De l' avenir des canaux d, irrigation*, el cual es un estudio tan notable, que cuenta con la aprobación de las eminencias científicas que lo discutieron en el mencionado Congreso.

En España, la Historia justifica que los gobiernos y los pueblos han trabajado con interés el aprovechamiento de las aguas que sin utilidad alguna para la agricultura discurren por el alveo de nuestros rios. Cuestiones tan importantes como esta, no envejecen nunca, y siempre tienen carácter de actualidad; por eso juzgamos oportuno reproducir las opinio nes de una autoridad como la del señor Llauradó, reforzadas por la sanción que obtuvieron en el mencionado Congreso internacional.

Es axiomático que en los paises septentrionales el riego aumenta el rendimiento de los cultivos, especialmente en estio, y que en los meridionales es de necesidad absoluta, bien para remediar la sequía, ó para combatir los efectos de la desigualdad de la lluvias. En España, por causas que son de todos conocidas, se hace indispensable el restablecimiento de depósitos para recoger las aguas en el periodo húmedo, con objeto de suplir el aminoramiento que se produce en el cauce de nuestros rios, precisamente en la epoca en que la agricultura tiene más necesidad de aquel elemento.

Las empresas de riegos deben agruparse en dos categorías: 1.ª Riegos realizables por el solo esfuerzo individual. 2.ª Empresas que exigen la intervención y los socorros del Estado.

Prescindiendo de las causas naturales que se oponen al desarrollo de los riegos, la actividad privada, bajo el punto de vista económico, bastará para llevar los proyectos de riegos al terreno de los hechos, siempre que con los productos del canon, impuesto á los regantes, pueda hacer frente á los gastos de explotación, reembolso del tanto por ciento de interés, etc.

De otra manera, la empresa es ruinosa para el interés privado, y aunque no puede afirmarse de una manera absoluta, beneficiosa para el Estado cuyos limitados medios de acción le permiten compensar las pérdidas con las ganancias.

Lo que pasa con el Canal Imperial de Aragón y con el de Urgel, patentizan este aserto. Concretándonos solamente al primero, diremos que su construcción costó al Estado unos 20 millones de pesetas, y desde el reinado de Carlos III, en que empezó á explotarse, hasta nuestros dias, el producto inmediato percibido por el Estado como empresa asciende á unas 37.048 pesetas anuales; producto insignificante, comparándolo con el capital empleado.

El negocio, sin embargo, lejos de ser ruinoso para el Estado, ha recompensado con usura sus sacrificios, creando en aquellas comarcas fuentes de grandes riquezas, que ceden al Tesoro gran parte de sus utilidades.

La construcción de los grandes depósitos, antes mencionados, parte de las dificultades técnicas que ofrece su emplazamiento, está sujeta á las mismas dificultades financieras. Las construcciones llevadas á cabo en Lorca, Monteagudo y Calahorra, lo demuestran, pues las compañías que los explotan, efecto del muche coste de la obra, tienen una tarifa de aguas muy elevada, para animar á los propietarios á utilizarlas; y no debe perderse de vista que, para que un proyecto de aprovechamiento de aguas sea fecundo en bienes para la empresa al mismo tiempo que para los regantes, es condición indispensable que el riego resulte barato.

Esto no quiere decir que debe concederse al Estado el monopolio de estas empresas; no tan solo por el estado de nuestro Tesoro, sino también porque se vería privado de la poderosa cooperación de la iniciativa particular, la cual dentro de su modesta esfera de acción, puede llevar á feliz término empresas superiores en conjunto á las pocas reservadas á la iniciativa del Estado.

La legislación en España para fomentar las empresas de riegos, ha dado pocos resultados. No es del caso citar las disposiciones vigentes en la materia, pero si hay que advertir que tienen todas fechas muy recientes para poder juzgarlas por resultados prácticos.

Cree el Sr. Llauradó que estas disposiciones corren el riego de no ser aplicables á España, porque nuestro Tesoro no está muy provisto, y queda siempre sometido á las oscilaciones de la política; pero el Estado puede fomentar los negocios de riegos, realizables por la especulación privada, facilitando la acción individual, publicando los datos hidrológicos, cuyo previo estudio es incompatible con la iniciativa privada, y formando una estadística bien precisa de los derechos para el uso de aguas públicas.

En cuanto á los grandes trabajos de canalización, etc., el Estado debe tomarlos por su cuenta y cederlos, en condiciones razonables, una vez terminados, á los sindicatos de riegos, reservandose, no obstante, los derechos de alta inspección y protectorado para que los sacrificios de la nación no resulten estériles.„

¿Qué habremos de pensar nosotros los cordobeses acerca de todo esto?

Entristece verdaderamente el ánimo ver los ruedos de Córdoba cultivados de secano en las dilatadas llanuras de la Albaida y en toda aquella larga faja comprendida entre las orillas del Guadalquivir y la sierra, que parecia, no obstante, llamada por la naturaleza á convertirse en fértil y hermosísima vega. Lo fué además, según todos los indicios, en la edad de sus explendores, bajo la dominación sarracena, y si esto no lo supiésemos por testimonios históricos, bien podríamos presumirlo, en vista de los restos de acueductos y atargeas que en varios puntos se encuentran.

Las altas mesetas que existen detrás de los montes del Rosal, son las más abundantes en agua de esta parte de la sierra que avecina á Córdoba. Sin grandes obras de arte; sin dificultades sérias ni dispendios, á los que creemos extraordinarios, podría acrecerse con el riego en proporciones considerables el valor de aquellas tierras bajas, hoy entregadas á un cultivo de secano bien poco remunerador.

Y no es esto todo. Mas allá aún corre el en los inviernos torrencial y caudaloso Guadiato, encerrado en buena parte de su curso por valles estrechos, que en algunoa puntos parece brindarse á maravilla para la construcción de pantanos artificiales de riego. No añadiría seguramente nada el pantano á la condición malsana de aquellos sitios, hoy inhabitable ó poco menos en las épocas del otoño y fines de verano; antes creemos que pudieran sanearse aquellos por este medio, haciendo desaparecer muchas de las balsas de agua que allí se forman en estas épocas, y en las que, según todas las probabilidades, las fiebres palúdicas tienen su orígen.

Por otra parte: siempre que llega esta triste época de invierno, en que la paralización en los trabajos hace buscar á toda prisa empleo á los jornaleros amenazados por el hambre, y cuando bajo la presión urgente de una necesidad imperiosa se vén obligadas nuestras corporaciones populares á improvisar obras no siempre reproductivas ni de una utilidad indiscutible, pensamos en aquellas obras que pudieran convertirse en fuente de una riqueza por nosotros hoy abandonada y en el olvido.

No es esta, en efecto, uno de aquellos manantiales de abundancia local más ilusoria que cierta, que solo pueden lograrse, por decirlo así, con perjuicio de tercero; es decir, acaparando para nosotros elementos de vida que necesariamente han de faltar en otras poblaciones en que hoy existen, y de cuya vida forman elemento esencial, por lo qué pudiera llamarse derecho histórico.

La que nosotros decimos no es riqueza que se traslada, sino riqueza que se crea en el suelo mismo, y que sin perjuicio próximo ni remoto para nadie empieza por beneficiar de una manera cierta á la región, y concluye por difundir la ganancia por la nación toda.

Las dificultades del proyecto están bien á la vista, y son de todos conocidas.

Pensar en que la iniciativa particular acometa tal empresa, es locura. Entre nosotros falta el espíritu de asociación industrial completamente, sabe Dios por cuántas y por cuáles causas. Ni aun habiéndolo, en de creer que en donde los capitales en fuerza de escasear tienen tal valor que fácilmente producen intereses crecidísimos, hubieran de consagrarse á semejante empresa. Quédense estas para las naciones ricas ó para las razas emprendedoras.

Pretender que el Estado eche sobre sus abrumados hombros esta tarea, tampoco es razonable, y aunque lo fuera, no nos parece cosa fácil de conseguir. ¿Pero no pudiera entre ambos extremos hallarse un término de acomodamiento posible? ¿No pudiera, por ejemplo, estudiarse la obra, gestionar la subvención, y en ella dar empleo reproductivo á los brazos, ya que épocas como la presente de calámidad y de paralización de las clases proletarias con tan triste frecuencia se presentan, que hay que esperarlas y preveerlas?

En el archivo municipal existe un proyecto que, despojado de lujos y grandezas, y reducido á las proporciones extrictamente necesarias, pudiera servir de base segura para este estudio. ¿Por qué no resucitarlo?

Bien pueden creerlo nuestras autoridades; la que supiera acometer tal obra, solo en el intentarla se haría merecedora de indiscutible gloria.

Z.

Cortes.

SENADO.

—

La sesión del 24 se abrió á las tres.

El señor Botella preguntó al ministro de Hacienda si representaba en el banco azul al lib ecambio ó á los proteccionistas; si encarnaba en su persona una transacción económica; qué opinaba sobre la subida del arancel; qué iba á hacer del impuesto sobre las utilidades; si pensaba imponerse á los ministros de Guerra y Marina para realizar las economías que el pais demanda.

Preguntó al propio tiempo al ministro de la Guerra si pensaba seguir el sistema de los licenciamientos temporales y el de rebajar franca y lealmente el contingente del ejército y si trataba de ayudar al ministro de Hacienda á realizar economías.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

—

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 28 al 31 de Diciembre último, con motivo de las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio	183	

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de éste vecindario.

Córdoba 22 de Enero de 1890.—*Pedro Rey.*

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 47 de la vigente ley de reclutamiento, á las 12 de la mañana del Domingo 26 del mes actual se constituirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, con objeto de proceder á la rectificación del alistamiento para el reemplazo del ejército de este año, continuando en los dias sucesivos que sea necesario hasta el 8 de Febrero próximo en que debe quedar definitivamente ultimada.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad, además de la citación individual que se está haciendo á los interesados, á fin de que puedan producirse las reclamaciones que correspondan, tanto sobre la esclusión como de la inclusión de otros mozos que no hayan sido inscritos, debiendo estarlo con arreglo á los preceptos reglamentarios.

Córdoba 23 de Enero de 1890.—*Pedro Rey.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer tarde visitó el Sr. Sagasta á los señores D. Venancio Gonzalez y Abas-

en el semblante de todas aquellas criaturas á quienes adoraba, que algo duro y tremendo cerníase sobre el hogar, amenazando con herirlos de golpe y mortalmente, sin que bastase nada á contener la fatídica nube empañadora de recientes y luminosas alegrías.

V

Jacinta decía bien: hasta aquella noche, no supo Pedro que Enriqueta sufría, y las palabras de la doncella fueron puñales agudos que en el corazón le clavaron: se olvidó, hasta de sus hondas cavilaciones cuyo objeto no conoce el lector aún; sí, llevaba razón Jacinta: la felicidad de Enriqueta antes que todo; pensó que había que buscar en don Andrés principalmente, la extinción de aquellas torturas de su tía: el asunto de los niños,—como Pedro y todos llamaban á Manuel y á Carmela,—quedaría arreglado pronto; que don Andrés consintiese y negocio concluído: ¿en el señor de Saldívar consistía, to-

negros, brillantes y estaban siempre entornados, como para recoger del mundo exterior con la fuerza de la retina, contornos, detallles y figuras, y arrojarlos en ideas á las regiones del cerebro: el ademán de este señor, era reposado, noble y digno; su voz, pastosa y suavísima, y su conversación amena, teniendo el don de causar deleite á cualquier auditorio más ó menos instruído; en todas partes era respetado, le apreciaban y recibían sus consejos, por ser los más propios, justos y equitativos; nadie había llegado jamás á oirle una palabra más alta que otra; era enemigo de rencillas, procurando amistar en toda ocasión á aquellos de sus amigos que él supiese tenían altercados y riñas, justificando siempre que era su norma la circunspección y la mesura: algún mal intencionado, dispuesto siempre á tegiversarlo todo, aquella manera de ser de nuestro hombre, la calificó de refinamiento en la hipocresía y cobarde doblez; pero no era cierto, porque

con mucha platilla antigua en el cofre, para divertirse cuanto le diera la gana.„

Sentóse Pedro otra vez cuando quedó solo; encendió otro cigarro, fumó con ganas, como si quisiera sacar á chupetones la solución del problema que Jacinta á su modo le había presentado. Pedro adoraba á su tía: si Enriqueta le hubiera dicho alguna vez, mátate, se hubiera matado sin preguntar la causa del extraño capricho. Era este Pedro, hijo único de un hermano de Enriqueta: antes de que casara esta con don Andrés, vivió en Andalucía con su hermano, ya viudo, y Pedro que tenía doce años: Enriqueta no llegaba á los diez y ocho: llamábase don Juan Medrano el papá de Pedro, y ciertamente que fué infeliz el pobre: golpes imprevistos hicieron merma en su fortuna, aunque no pudiesen abrir brecha en el crédito que don Juan poseía como uno de los más respetables banqueros que era. ¡Ay! otro golpe fatal aca-

(c) Mi... de Cultura 2006

cal que continúan enfermos, aunque mucho mejor el primero, y en estado poco satisfactorio el segundo.

También se dice que el presidente del Consejo estuvo á visitar al Sr. Gamazo, que se encuentra algo enfermo de un fuerte catarro.

El Sr. Sagasta fué á la Presidencia á última hora de la tarde y recibió las visitas del ministro y ex-ministro de Gracia y Justicia, señores Puigcerver y Canalejas.

El ministro de Hacienda, el de Marina y el alcalde de Madrid habian estado también á ver al Sr. Sagasta, pero en ocasión en que éste no habia llegado aún á su despacho de la calle de Alcalá.

—Parece que hoy explanará en el Senado el marqués de Sardoal su interpelación sobre la última crisis.

—Para solas 11 plazas de aspirantes del Tribunal de Cuentas se han presentado 270 solicitudes.

—El Sr. Sagasta en la visita que, como de costumbre, hizo ayer á la reina, felicitó, á nombre de sus compañeros de gabinete, al rey por su mejoría y por ser su santo.

—En el Congreso ha habido ayer tarde mucha calma y poca conversación política. Tampoco se han visto por allí los personajes.

—Un periódico ministerial publica anoche un largo relato de las reformas que se propone plantear en su departamento el nuevo ministro de Marina.

Excusamos el reproducirlo. Lo mejor será aguardar á que vayan siendo leyes.

—Parece que si insisten los Sres. Martos y Cassola en plantear el debate sobre la solucion de la crisis, pedirá el gobierno la celebracion de sesiones extraordinarias para que no se interrumpan los debates de los presupuestos y del sufragio universal.

—Dice *Las Ocurrencias*:

"Insistíase esta tarde en que tan pronto como se apruebe el artículo 1.° del proyecto de reforma del sufragio algunos posibilistas harán una evolución en sentido monárquico.„

—La fiesta de ayer, observada escrupulosamente por todo el pueblo de Madrid, alejó de los círculos políticos la animación, y produjo, por lo tanto, carencia total de noticias y rumores.

No hubo Consejo de ministros, aunque lo había anunciado como probable un diario de la mañana, ni hubo recepcion en Palacio según ya se había dicho, ni gente apenas en el salón de conferencias, ni entrevistas importantes entre los hombres políticos, ni nada, en fin, que pueda dar motivo á extenderse hoy en este espacio.

—Tenemos por seguro que la oposición de la minoría conservadora á la ley del sufragio, no solo no podrá ser por nadie tachada de obstrucionista, sino que se inspirará en altos móviles patrióticos, sin que dejen de quedar bien defendidas las doctrinas que forman el programa del partido conservador-liberal.

—Aunque no hubo recepción el jueves en Palacio, las felicitaciones al rey niño llegaron á millares hasta su augusta madre, que ha podido ver cómo el pueblo español se asocia á sus alegrías, del mismo modo que en dias pasados sentía con sus penas.

En todas las provincias las autoridades recibieron en corte, asistiendo muchísima gente para manifestar su satisfacción por el feliz desenlace que ha tenido la enfermedad del rey niño.

También el Cuerpo diplomático visitó al ministro de Estado, expresándole iguales cariñosos sentimientos hácia S. M. el rey y su augusta madre.

—Tenemos por seguro que el Sr. Labra, defiriendo á excitaciones de los señores Sagasta y Alonso Martinez, que ha sido encargado de trasmitirle el vicepresidente del Congreso, señor duque de Almodóvar del Rio, aplaza su interpelación sobre los sucesos de Portugal y medidas tomadas por nuestro Gobierno, hasta la sesión siguiente á la en que se vote el artículo 1.° del sufragio universal.

Por este lado no hay, pues, dificultad para que la votación se verifique hoy.

El Sr. Espinosa que, como se recordará, quedó en el uso de la palabra, consumiendo el turno tercero en contra, al suspenderse las sesiones en Diciembre, se encuentra enfermo de la garganta, y anoche le oímos decir que en dos ó tres dias no podrá hablar en público.

—Los Sres. Gamazo y Maura han recibido de Valladolid los siguientes telegramas:

"Germán Gamazo.—Conocida la situación de la crísis, aplaudimos y agradecemos su constante defensa de los intereses de la producción nacional y su personal abnegación.„

"Antonio Maura.—Le felicitamos por su levantada y patriótica conducta en el desarrollo de la crísis, y por su defensa de los intereses del pais productor.„

Suscriben estos telegramas numerosas firmas.

—De Vitoria nos dice un corresponsal, que el capitan general de aquel distrito, D. José Loma, que progresa notablemente en su convalecencia, ha dejado el lecho hace tres ó cuatro dias. Es muy probable vaya á Barcelona en cuanto su estado lo permita, para atender al completo restablecimiento de su salud.

—Dice *El Globo*:

"El Sr. Romero Robledo piensa continuar por mucho tiempo todavía en la oposición, lo cual constituye una buena noticia para todos los amantes de la libertad y de la sinceridad política.„

—Niega *La Epoca* que el Banco de España piense subir el descuento y que haya fracasado la negociación que se supone entabló con el de París para adquirir fondos, porque no ha habido tal negociación.

—Las hermanas de la Merced, en el convento del mismo nombre en Cádiz, han creado una academia de enseñanza gratuita, donde concurren por las noches más de 150 operarias de la Fábrica de Tabacos para perfeccionarse en las primeras nociones de instrucción primaria y en las labores propias de su sexo.

Durante el día dichas hermanas albergan en el convento á los hijos pequeños de las cigarreras, donde reciben una educasión esmerada y se les atiende con todas las consideraciones y cuidados propios de tan tierna edad.

—Como habíamos anunciado, hoy esplanará el marqués de Sardoal en el Senado su anunciada interpelación sobre la crisis. Parece que serán aludidos en el debate el duque de Tetuán, el señor Bosch, el general Martinez Campos, el general Beranger y el Sr. Romero Girón.

—Después de una conferencia que anoche celebraron el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid para tratar de los nombramientos de tenientes de alcalde, el señor Capdepón acordó hacerlos de real orden, en vista de que los concejales no habian podido llegar á un acuerdo á pesar de las diferentes reuniones que celebraron al efecto.

La designación de los tenientes de alcalde hecha por el ministro, es la siguiente:

Primer teniente alcalde, señor Villasante; segundo, señor Jaquete; tercero, señor Figueroa (don Alvaro); cuarto, señor Morales Diaz; quinto, señor Gayo; sexto, señor Párraga; sétimo, señor Puch; octavo, señor Utrilla; noveno, señor Nuñez (don Santiago), y décimo, señor Betegón.

A esta candidatura, antes de que nos fuese conocida, sólo se la hizo una modificación excluyendo de ella al señor Laorga, pues este concejal no lo es en propiedad, sino de real orden, y únicamente con el carácter de interino podía desempeñar la tenencia de alcaldía.

De los grupos en que estaba dividido antes el consejo, corresponde al mayor en número cinco de los nombramientos hechos, y al menor cuatro, pues el último lugar ha recaido en un conservador, el señor Betegón.

El señor Nuñez, afiliado al partido posibilista, ha sido tambien nombrado como representante de este partido y como agregado al primero de los citados grupos; los nombramientos restantes han recaido todos en personas afiliadas al partido liberal.

Hoy, á primera hora, se dará traslado de la real orden en virtud de la cual se hacen los nombramientos, al gobernador de la provincia para que éste, oportunamente, dé traslado á la alcaldía, á fin de que se pueda dar cuenta de ella al principio de la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento.

—Dice *El Movimiento Católico*:

"Hoy, como dia festivo, se ha hecho poca política. Los más elevados personajes que por su oratoria ó sus cualidades son temibles en las luchas parlamentarias, apenas se han movido de casita, en donde apoyados los piés frente á los flamantes troncos de encina que crujen y se retuercen despidiendo chispas y llamaradas sobre los morillos de la chimenea, conversan con su familia, ó quizá solos, y con esa mirada que nada ve, expresión completa del estado psicológico que se llama abstracción, revuelven allá, en los mas escondidos repliegues de la inteligencia, los medios de que pueden echar mano para dar un disgusto á Sagasta y una satisfacción á los amigos.„

—Los periódicos de Coruña dan cuenta con detalles del furioso temporal que durante el día 22 reinó en aquel puerto.

Dentro de la población, sentíase á cada momento el tintirintín de los cristales que se rompian; de vez en cuando el estridor de un alero desencajado por el viento, ó el producido por el descuaje de gran parte del recebo de una pared, como sucedió en una casa de la travesía de la Marina y en otra de la calle del Orzán.

En la bahía el espectáculo era imponente. Fuera de castillo, vino á ponerse al abrigo un vapor que enarbolaba el pabellón noruego y que entró de arribada echado por el mal tiempo. A las tres de la tarde y despues de grandes trabajos entró el vapor inglés *Patagonia* completamente desarbolado.

Por irse á la garra chocaron tambien entre sí algunas embarcaciones menores ancladas cerca de los malecones, yéndose á pique algunas de ellas.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

—En Sarriá ha muerto un niño, á quien otros chicuelos encerraron, por juego, en una cueva del campo próximo al pueblo, en la que antes habían metido un perro, y al verse el muchacho solo y á oscuras con un animal que no sabía si era ó no una fiera, le dió una congestion y al ir los compañeros de juego á sacarlo lo encontraron muerto.

—El Sr. Ronmero Robledo piensa presentar una enmienda á la parte de procedimiento de la ley de sufragio universal amparando el derebho á la representación de las minorías.

Las representaciones del Congreso y del Senado no irán á Palacio á felicitar á S. M. la reina por el restablecimiento de la salud del rey hasta después que se haya cantado el *Te Deum* por el mismo fauto acontecimiento.

—El Sr. Sagasta irá al Senado á primera hora á contestar á la interpelacion política.

—Anoche decian algunos de los más importantes diputados de oposicion, que aceptarían cuando el gobierno lo propusiera la celebracion de sesiones dobles ó de sesiones más largas, para tratar de los presupuestos y de sufragio universal.

—Anúnciase para el próximo mes de febrero la aparicion de un periódico que será órgano del partido federalista que dirige el Sr. Pí y Margall.

—Por segunda vez ha sido robado en Toledo el almacen de efectos timbrados de aquella ciudad, habiéndose llevado los *cacos* valor de 9000 pesetas en sellos, y dejado una linterna, una palanqueta y un par de alpargatas.

Las autoridades practican sin descanso cuantas diligencias están á su alcance hasta averiguar y capturar á los autores.

Correspondencia particular
DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Enero de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Toda la prensa lisbonense de hoy responde á las indicaciones hechas por sus colegas de la noche anterior favorables á la alianza ofensiva y defensiva entre España y Portugal.

Sin embargo, procuran hacer constar que hoy son más portugueses que antes, y que nadie piensa en la unión ibérica.

"Los portugueses—dicen—queremos la unión para la defensa mutua contra el que atente á la integridad del territorio y á la independiencia de ambas naciones.„

Aumentan las simpatías por España, y se espera que el Gobierno haga vivas gestiones cerca de la corte de Madrid para estrechar las relaciones diplomáticas entre ambos pueblos.

En el Congreso fué anunciada una interpelación referente á los asuntos ultramarinos, despues de decir el señor ministro de Ultramar que las inmoralidades descubiertas en la Junta de la Deuda de Cuba, serán castigadas con energia.

El señor Lsiglesia preguntó al señor ministro de Hacienda si pensaba llevar algún proyecto de caracter legislativo para atender á la deuda flotante del presupuesto de la Península.

El Sr. Eguilior estaba en el Senado.

Después continuó la discusión del proyecto de sufragio universal, interviniendo en el debate el señor Espinosa, á quien contestó el señor Ramos Calderón, y al señor Villaverde el señor Moret.

En votación nominal fué aprobado el artículo 1.°, por 122 contra 41.

La sesión del Senado ofreció bastante interés, por las explicaciones que han dado los nuevos ministros á las preguntas del señor Botella y por la habilidad tenida por el señor Presidente del Consejo al explicar la razón de la crisis, los buenos deseos tenidos por la conciliación, que aún confia en ella, y lo satisfechos que quedaron los amigos del señor Cassola con los elogios que le tributó el señor Sagasta.

Los ministros de la Guerra y Hacienda estuvieron acertadísimos en sus manifestaciones, aunque el primero confiaba muy poco en poder hacer economías, si es que se quiere haya ejército; y el segundo declarando que ni es proteccionista ni libre-cambista, y que el proyecto presentado por su digno antecesor acerca del impuesto sobre utilidades merece estudiarse en el fondo y en el procedimiento para no lesionar el principio de justicia y de equidad.

El señor Romero Girón logró soliviantar al nuevo ministro de Marina, que poco avezado á la polémica parlamentaria, estuvo demasiado ingènuo, sensible y locuaz.

El marqués de Sardoal empezó su interpelación acerca de la crisis, con frases un poco fuertes.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Telegrama.**—Al enviado por el señor Gobernador civil de esta provincia al Mayordomo Mayor de S. M. la Reina, felicitándola con motivo del Santo del Rey don Alfonso XIII, y dándole cuenta de los leales sentimientos de respeto y adhesión al trono, manifestados á dicha autoridad por cuantas personas y corporaciones asistieron á la recepción oficial celebrada el jueves pasado en el salón de sesiones de la Excma. Diputación, ha contestado aquel alto dignatario con otro sumamente expresivo, que dice así: "Vivamente reconocida S. M. la Reina al testimonio de amor y adhesión de que V. S. dá conocimiento, envía á todos las más expresivas y sinceras gracias.„

—**Todos á una.**—Nuestros queridos colegas locales piden en diferentes tonos la construcción de una estación, decente al menos, en Cercadilla. Veremos si del nuevo ministro de Fomento se logra lo que no se consiguió de sus antecesores. Y la verdad es que el asunto pica en historia.

—**El vigía.**—Mañana tiempo nuboso—la luna anuncia en creciente.—Pues vayan lejos las nubes,—si las lluvias no viniesen.

—**Velada.**—Hemos sido invitados para asistir á la que se celebrará esta noche, á la ocho y media, en el local del Ateneo científico, literario y artístico de esta capital, en que tomarán parte distinguidas señoritas, y disertará sobre los "Orígenes de la música é historia del baile„ el señor don Félix Martin, cuyo festival promete estar muy animado, como todos cuantos se verifican en dicho culto centro. Damos á la ilustrada junta directiva por ello las gracias mas expresivas, esperando pasar una agradable noche.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 24 del corriente.—Central 459 pesetas y

bóle de hundir: un golpe villano, un golpe infame, un robo: fué una quiebra de verdad la suya: lo vendió todo para cumplir sus pagos y no pudo á su pesar hacerlos efectivos completamente: la vergüenza y el dolor le hicieron enfermar; sucumbió con la angustia de no dejar recursos á Pedro y Enriqueta; pero don Andrés de Saldívar (que habitaba en Madrid), grande amigo de don Juan—aunque hacía unos meses que estaban ligeramente enemistados por causas que Enriqueta no sabía,—don Andrés de Saldívar, digo, dió la prueba más grande de amistad hácia el difunto, ofreciendo su corazón, su mano y sus riquezas á la desvalida jóven: ella miró á su sobrino Pedro amorosamente; aceptó sin amor la mano de don Andrés, y le estimó luego por su benevolencia, y la pasión infinita que la profesaba: casaron así, y fué Pedro un hijo para el hombre generoso: nació Carmela, y á los cuatro ó cinco años entró en la casa Manuel: sagrados compro-

Pedro contestó con un monosílabo; permaneció después callado y chupaba recio y sin mirar á ninguno. "Si, allí lo tenía: allí estaba don Andrés, el causante de todo: esperaría la ocasión para acometerle.„

Preguntó D. Andrés á Pedro por su tía y su prima; contestóle que se habían marchado ya, cuando él llegó, y nueva pausa: quedaron los tres silenciosos; el tío de Pedro se paseaba lentamente y se había sentado Manuel junto á Pedro en el sofá.

Cuarenta y cuatro años á lo sumo contaría el excelentísimo señor don Andrés de Saldívar y Villalobos, gran cruz, senador del reino y uno de los banqueros más ricos de Madrid: no era alto ni bajo: ancha era su frente y con amagos de calvicie; tenía los labios bofos, cejas y bigotes que empezaban á blanquearle; rostro blanco y con principio de arrugas, ya marcadas en los frontales y bajo la sien, á la terminación de los ojos; estos eran pequeñitos,

do? pues al señor de Saldívar, y en resumen, de grado ó por fuerza obtener la tranquilidad de su tía. Así estaba pensando Pedro, y alzó los ojos para ver quién entraba: había sentido pasos; eran los de dos nuevos personajes don Andrès y Manuel; el señor de Saldívar, llegó adusto y casi colérico, lo que asombró al sobrino: seguíale Manuel, el decantado y misterioso novio, al que según Jacinta debieron haber dado ya de cogotazos: conocíase á leguas que Manuel era mucho más jóven que Pedro: sus facciones regulares, continente airoso y natural distinción, no impedía que se echara de ver cierta timidèz, como la del hombre que no está seguro del terreno que pisa, aunque sea valiente; miraba á todas partes con cierta inquietud y zozobra: presentóse serio: al igual que don Andrés, parecía de humor endiabladísimo, de tal modo que hubiera llamado la atención grandemente á Jacinta.

Dieron las buenas noches al entrar y

misos habían obligado á don Andrés á prohijarle: Manuel tendría once años, Pedro, que ya alcanzaba á los diez y siete, fué el hermano mayor de Manuel y Carmela, y ésta la hermanita menor mimada siempre por ambos, aunque por la edad de Manuel, más conforme con la suya, y su carácter, dulce, en nada parecido al brusco de Pedro, hubiesen congeniado más desde niños; vivió así esta familia dichosamente, y Enriqueta resplandecía de felicidad y de hermosura, hasta que empezaron un día los sobresaltos y las inquietudes de Carmen; las sombrías taciturnidades del jefe de la casa, el retraimiento de Manuel, desde que vislumbró que se opondrían inmotivadamente á su casamiento con Carmela; las cavilaciones de Pedro, que volvió de uno de sus viajes hecho un *elsomo* (Ecce homo) como Jacinta murmuraba sin cuidarse de si la oían ó no, y las lágrimas de Enriqueta y el acongojamiento que hacía presa continua en su corazón, por comprender

(c) Ministerio de Cultura 2006

60 céntimos.—Puente, 450'75.—Pretorio, 934'38.—San Sebastián, 278'04.—Victoria, 203'06.—Matadero, 1568'76.—De las 3894 pesetas y 59 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1878'12.—A la provincia y municipio 1878'10.—Adicionadas 138'37.

—**Música**.—Esta tarde concurrirá al paseo de la Victoria, la banda municipal.

—**Dimisión**.—El concejal señor Morado ha hecho renuncia del cargo de vocal de la comisión de consumos, por razones que, segun nos ha manifestado, expondrá en la primera sesión que celebre el Municipio.

—**Una lágrima**.—Esa gota silenciosa,—que desde los ojos baja—y por las mejillas corre—oscilante, muda y blanca,—es la perla que los mártires—de sus coronas arrancan;—es ténue globo que gira—por los espacios del alma.—Es rocío del lejano,—cielo de las esperanzas;—placer que no se pronuncia,—pena que nunca se canta.—Es, en fin, mundo que encierra—en sus líquidas estancias,—dichas que siempre enloquecen,—dolores que siempre matan.

—**Reenganches**.—Por el ministerio de la Guerra, en circular de 20 del actual, se ha autorizado á los primeros jefes de cuerpos de todas las armas é institutos para renovar los compromisos contraidos por los sargentos, cuando no concurra circunstancia que lo impida, dentro de cada período concedido de reenganche, y por uno en el último plazo del segundo.

—**Caja provincial**.—El movimiento de fondos habido en la misma anteayer fué el siguiente: ingresaron 4.000 pesetas por el Ayuntamiento de Bujalance, correspondientesal actual ejercicio económico, y se abonaron 3539'56 al personal y 20 por material. Quedaron para ayer 3335'31.

—**Casa comercial**.—Según circular que hemos recibido, ha quedado disuelta la que con el nombre de *Cruz hijos y Gimenez* venía girando en esta plaza, por separación del señor don Gregorio Gimenez, á quien su larga vida comercial y su avanzada edad no le permiten continuar. De liquidar los negocios de referida casa, queda encargada la nuevamente fermada bajo la razón social de *Cruz hermanos*, compuesta de los señores don Manuel y don Antonio de la Cruz, que no dudamos gozará, como la antigua, del favor del público.

—**Defunción**.—La semana anterior falleció en Málaga el apreciable jóven don Manuel Gil Cossio, hijo de nuestro respetable amigo el señor don Manuel Gil de Reboleño, consul de Mégico en la capital vecina. Para mitigar en parte el profundo dolor que afecta á los padres del infortunado jóven, que en aquellas tristes circunstancias han sido acompañados por su hermano el Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, desde anteayer se encuentran en Córdoba al lado de dicho señor, con objeto de pasar una temporada. Nos asociamos al natural quebranto que hoy experimentan los señores Gil de Reboleño, con motivo de esta sensible desgracia de familia.

—**Subasta**.—El 14 de Febrero se subasta en las casas consistoriales de esta capital un lote de la dehesa de los Jarales, de los Siete Villas de los Pedroches, del sitio del Puerto de Calatraveño, por el tipo de 4.175 pesetas.

—**Efemérides**.—Hoy.—1500.—Descubrimiento del Brasil por Vicente Yañez Pinzón.—1552.—Primera cita para la creación de la Compañía de Jesús.—1882.—Gambetta presenta la dimisión del cargo de presidente del gabinete francés.

—**Util invento**.—Anteanoche visitó nuestra redacción el señor Fernandez, representante de la casa sevillana inventora de los aparatos reguladores y reflectores para el alumbrado por gas, y tuvimos el gusto de comprobar la sencillez y utilidad que reportan estos aparatos colocados en los que actualmente usa el alumbrado referido. De las pruebas, ya en un aparato común, ó bien en los que se utilizan en los escritorios, los cuales no necesitan el tubo hasta hoy puesto en práctica, resulta que con el procedimiento de estos aparatos se obtienen ventajas sobre todas las boquillas para gas. El procedimiento es sencillo y científico: al formarse la columna gaseosa por los agujeros del mechero Regulador, y al ajustarle á éste el segundo aparato Reflector, en el hueco que tiene en la parte superior se condensa el flúido, y puesto en contacto con el oxígeno del aire, arde en su totalidad todo el carbono sin que se pierda en absoluto nada de gas, por lo que hace aumentar el tamaño y claridad de la llama en más de un 40 por 100 sin humo ni oscilación. Los aparatos *Sistema Sierra*, que gozan de privilegio de invención, pueden instalarse en las casas que lo deseen bajo las condiciones siguientes: "Ante todo, se tomará nota del número de metros cúbicos que marque el contador á la hora de encender las luces, para saber á punto fijo la cantidad de Gas que se consuma durante las horas y minutos que éstas estén encendidas por la noche. Al siguiente dia se colocarán los aparatos de nuevo sistema Sierra, bajo la misma inspección y forma que determina el párrafo anterior. Este hecho demostrará palpablemente las ventajas que reporta en favor del consumidor, pues á más de ser la luz del mismo tamaño á la anterior y más clara, resultará una economía superior á un 15 por 100 en el consumo de Gas. Es tal la garantía de este hecho, que sin retribución alguna se obliga el Agente á quitar los aparatos yá colocados, volviendo á poner los primitivos suyos si en contrario fuera el resultado propuesto; mientras al ser favorable como se expone, se pagará sú importe al contado, entregando el funcionario un recibo de la cantidad importe de los aparatos puestos. El precio fijo por ambos aparatos, colocados á domicilio, es el de una peseta y quince céntimos, si el pedido no escede de una docena, y pasando de esta cantidad sólo una peseta."

—**Hojas de servicios**.—Con objeto de proceder á su clasificación, se ha ordenado á los jefes de los cuerpos remitan á la primera dirección las hojas de servicios de los capitanes, tenientes y alféreces comprendidos en los números 149 al 225, 259 al 300 y 153 al 250 respectivamente, del escalafón del año anterior.

—**Reunion**.—Esta tarde á las tres se reunirán en el café del Gran Capitan los delegados republicanos coalicionistas para acordar respecto á ciertos asuntos de interés.

—**Ilustre vate**.—Con motivo de celebrarse el jueves el santo de S. M. el rey don Alfonso XIII, publica anoche *La Epoca* una admirable composición de nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Antonio Fernandez Grilo, que el colega encabeza con unas líneas entusiastas tituladas *Dos fechas y dos poesías*. "El poeta, dice *La Epoca*, despues del alivio de S. M. el rey, ha interpretado magistralmente el sentimiento general." Efectivamente, saber hacer sentir, es el más invidiable de los triunfos. Este es el difícil secreto de la inspirada musa de Antonio Grilo, y por eso le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena."

—**Instruccion pública**.—Por este concepto se grava este mes el presupuesto de la provincia con 12.850 pesetas.

—**Descanse en paz**.—Ha fallecido en Madrid de una avanzada edad, pues contaba ya setenta y cinco años, y víctima de una traidora pulmonía, contraida en la convalecencia de un ataque de la epidemia reinante, el actor favorito de los públicos don Mariano Fernandez. El que ha sabido promover la hilaridad de los asistentes al teatro, con sus chistes agudos, siempre cultos y de buen género, como hemos tenido ocasión de ver en Córdoba en las diversas épocas en que aquí ha actuado, es hoy causa de que los amantes de la escena lleven luto, al pensar que sus excelentes cualidades son dificiles de reemplazar. Dios todo misericordioso tendrá piedad de su alma, como muy de veras se lo imploramos.

—**Lo sentimos**. Sabemos que el señor Conde del Robledo se vió imposibilitado de asistir con gran sentimiento suyo, á la recepción que el jueves último se verificó en el edificio de la Diputación, con motivo del santo de S. M. el Rey, por impedírselo el estado de su salud un tanto quebrantada.

—**Acciones**.—Las que se suscriban para la nueva instalación del Ateneo serán abonadas este mes por los que solo tomen una, á razón de diez pesetas, y de por mitad en Enero y Febrero los que tomen mas de una.

—**Precio medio**.—El de los caldos en esta provincia durante el mes anterior fué el siguiente: litro de aceite 69 céntimos de peseta; de vino 45, y de aguardiente 92.

—**El cielo**.—Ayer se presentó azul, diáfano y espléndido. Pero esta poesía no hace ahora prosélitos.

—**Captura**.—El cuerpo de vijilancia detuvo anteayer y condujo á la cárcel pública á un individuo vecino de Bujalance, que estaba reclamado por el Alcalde del Carpio.

—**Asilo**.—Apesar de que en el de Madre de Dios hay establecido una especie de Tienda-Asilo, son pocas relativamente las personas que se surten de ella. Si en vez de raciones suculentas y económicas se repartieran *perros chicos*, llegarían al cielo los *ladridos*.

—**Lo sentimos**.—Sabemos por conducto fidedigno que el digno diputado por el distrito de Lucena, en esta provincia, tiene el decidido propósito de no retirar la dimisión que tiene presentada del cargo de Director de Obras públicas, sin que esto signifique disentimiento alguno con gobierno, que, conociendo la aptitud y especiales circunstancias del señor conde de San Bernardo para ocupar este puesto, ha hecho cuanto es posible para que continuara en él.

—**A las andadas**.—Estamos al finalizar el mes de Enero sin que las aguas necesarias para los sembrados desciendan, lo cual causa grandes perjuicios á los agricultura, pues las que últimamente nos enviaron las nubes fueron insuficientes; resistiéndose tambien del mal la ganadería, que apenas encuentra pastos en las dehesas, á la vez que la arboleda echa de menos los jugos que le son precisos para poder resistir los calores de la estación estival.

—**Poco queda**.—Los que no hayan contrastado para el dia 1.° de Febrero las pesas y medidas de su uso, sufrirán las penas reglamentarias.

—**Sucesos locales**.—La guardia municipal pasó ayer las siguientes denuncias.—El número 33, auxiliado por dos mozos de cordel, condujo anteayer al hospital provincial de Agudos, á un individuo que en el sitio conocido por *Macho del azud*, cayó al suelo fracturándose una pierna.—Denuncia de una jóven que hirió á un muchacho en la cabeza, en la calle de Morería, á consecuencia de una pedrada.—Y por último, tambien se denuncia á un hombre que una pareja montada sorprendió en el momento de llevarse ciertas cantidades de barro de una haza, para dedicarlo á la fabricación de pucheros y ollas.

—**Pensamiento**.—Los niños que se crian y educan conservándoles su independiente voluntad, suelen ser desgraciados en su mayor edad, y mucho mas en su vejez.

—**Seccion minera**.—Se ha renunciado el registro minero "Santa Elodia," situado en el término de Hornachuelos.

—**Cantar**.—Dile, alegre pajarillo,—que vas donde está mi amada,—que para volar á verla—quisiera tener tus tus alas.

—**Plazo**.—Tres años se dan por el juzgado de la Rambla para deducir reclamaciones contra el Registrador que fué de la propiedad de aquel partido don Manuel de Cárdenas y Mesa, y que desea retirar su fianza.

—**Atentado**.—A las cuatro de la tarde del dia 22 del actual, tuvo noticias el comandante del puesto de la guardia civil de Valsequillo, por conducto del jefe de la línea férrea de la villa referida, de que al pasar á la una y cinco minutos, por el kilómetro número 47 el tren ascendente número 245, un hombre que se hallaba próximo á la via disparó un tiró de escopeta sobre el maquinista y fogonero sin que, apesar de la aproximidad de los proyectiles, sufrieran daño alguno. La fuerza referida practicó activas diligencias hasta averiguar el paradero del autor de este atentado incalificable, logrando hallarlo en la madrugada del siguiente dia á ocho kilómetros de Valsequillo con la escopeta de que se sirvió para hacer el disparo.

—**Propuesto**.—Lo ha sido para auxiliar de interino de la escuela de Almedinilla don José Jaen.

Personal.—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido declarado cesante el cartero de Fuente Palmera don Gerónimo Gonzalez Alonso, y nombrado en su reemplazo don Antonio Garrido Castillo.

—**Cuentas municipales**.—Hasta el 30 están de manifiesto las de Montemayor, respectivas al anterior ejercicio.

—**Incendio**.—A las ocho de la noche del dia 21 del actual se declaró un pequeño incendio en uno de los pajares que posee un vecino de Villanueva de Córdoba, siendo extinguido al poco rato de haberse declarado, gracias al concurso de la guardia civil, eficazmente auxiliada por varios vecinos.

—**Presupuesto**.—Hasta el tres de Febrero está á la vista el adicional de Rute.

—**Profanación**.—Dicen de Montilla, que varios chicos la emprendieron estos dias haciéndole rodar con los piés contra la calavera de un cuerpo humano, que probablemente sería extraido del cementerio, que estaba cerca. Estos niños prometen.

—**Por oposición**.—Ha sido nombrada la señorita doña Maria del Carmen García Mora, maestra de la escuela de párvulos de Aguilar.

—**Colonizadora**.—Ha muerto estos dias en Lorca una anciana, que del único marido que tuvo dió á luz *treinta y dos* hijos. A los ochenta y dos años le nació nueva dentadura.

—**Recuerdo**.—Tres años hizo ayer que murió en Madrid el ilustre marqués de Valdeiglesias, director-propietario de *La Epoca*, y uno de los hombres que mas han honrado á la prensa periódica. Creemos cumplir con este recuerdo un deber de gratitud y de justicia.

—**Lo que anda**.—En el teatro de Novedades de Almería ha tenido que suspender sus funciones la compañía cómico-lírica que allí actúa, por estar casi todos los artistas atacados del mal reinante.

—**Un clavo saca otro**.—En un pueblo de Málaga, al ser notificado un sujeto que sufria el *trancazo*, que debia pagar 625 pesetas por el reparto hecho por el Ayuntamiento sobre especies no gravadas de consumos, quedó bueno y sano, como le ocurrió á otros. Es decir: se curaron con el segundo *trancazo*. La medicina es terrible, pero por lo visto, eficaz.

—**Mal anda aquello**.—Los actuarios del juzgado de Antequera han sido suspendidos en sus cargos por la Hacienda, porque no han podido pagar la contribución.

—**Sociedad**. La Económica de Sevilla ha nombrado una comisión para proponer una série de fiestas para las de Abril, fuera de lo rutinario. Entre otras, propone una cabalgata histórica, simulacro naval en el rio, certámen de fuerza y de belleza, y exposición de aves. Hace bien.

—**Lo de Sevilla**.—El jueves se presentaron unos mil hombres en actitud bulliciosa pidiendo trabajo. Fueron arengados por algunos que dieron gritos contra el Alcalde. Los dependientes del Municipio y de la policía disolvieron á los manifestantes, capturando á tres, por cierto forasteros, uno catalán. A otro, que era el que más gritaba diciendo tenía hambre, se le encontraron cinco pesetas en plata.

—**Triste es**.—Ha muerto de hambre, según noticias de Pamplona, el maestro de escuela de Sabajones, y parte de su familia, también por igual causa. Es un dato cruel para la historia.

—**En una tertulia**.—Acaba de morir don F.—¿Y quién hereda su gran fortuna?—No se sabe.—¿Pero deja hijos algunos?—No; desgraciadamente para ellos.

Párrafo elocuente.—Chepica, 29 de Setiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores mios: "En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho." Clodoveo Plata Azuero.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofósfitos de Climent y lograreis vuestros deseos. 1

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

A las 12 del dia	Altura barométrica en milímetros	760'8
	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	14'1
	Dirección del viento	E.
	Estado del cielo	Despej.°
En 24 horas	Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	18'6
	Id. mínima, id. id.	3'4
	Agua de lluvia, en milímetros	0

Córdoba 25 de Enero de 1890.—El Director, *M. Sidro*.

COALTAR SAPONINÉ

De LEBEUF, Inventor

DÉSINFECTANTE, CICATRISANTE

Admitido en los Hospitales de Paris.

Muy eficaz contra las **llagas, canceres, anginas, herpès**, etc. Sus cualidades saludables y tonicas le hacen incomparable para.

LA HIGIENE DEL TOCADOR

Lociones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr. — *6 frascos*, 10 fr. — Bayona, Farmacia **Le Beuf**. — Deposito en las principales Farmacias. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Bien especificar : COALTAR SAPONINÉ LEBEUF

Boletín religioso.

—Santo de hoy.—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.—Mañana, San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

—Jubileo circular.—Hoy, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, por don Manuel Moya, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer dia de solemne novena á Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones, costeada por varios devotos.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las ocho y media Misa de Comunión general, y por la tarde á las tres y media los ejercicios de costumbre.

—Hoy se celebrará en la iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, una solemne función á su excelsa fundadora la gloriosa Santa Paula, á las diez de la mañana, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María. Visitando hoy referida iglesia, rezando lo que fuere su devoción, rogando á Dios por la exaltación de nuesra santa fé católica, extirpación de las heregías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, ganan jubileo plenísimo y remisión de todos sus pecados.

—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de Maria, celebrará hoy en la iglesia de los PP. Misioneros del Corazón Inmaculado de María los piadosos ejercicios que tiene de reglamento.

La Misa de Comunión general será á las siete y media de la mañana.

Por la tarde á las cuatro se expondrá S. D. M., seguirá la visita á Jesús Sacramentado, Santo Rosario, ejercicios del Corazón de María, sermón y reserva del Santísimo Sacramento.

Confesando, comulgando y visitando la iglesia los Hermanos del Inmaculado Corazón de María, pueden ganar indulgencia plenaria.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su iglesia.

Hoy á las doce y media de la mañana se reunirá en junta general la Real Asociación de Ntra. Señora de Linares, en el salon del Círculo Católico de Obreros, para la aprobación de las cuentas respectivas al año último y elección de secretario.

La presente invitación se hace extensiva á todos los asociados.

---

†

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de Sra. D.ª Luisa Ariza y Romero de Lubián (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 24 de Enero.

Consolidado interior, 74'33
Amortizable, 87'40
Billetes hipotecarios de Cuba, 105'30
Acciones del Banco, 403'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 1.ª 44 reales fanega.—Idem de 2.ª 42.—Cebada 28 á 30.—Escaña 20.—Habas castellanas 31 á 32.—Id. morunas 31 á 32.—Garbanzos de 1.ª 100.—De 2.ª 70.—De 3.ª 50.—Alberjones 30.—Altramuces 20.—Maiz de 1.ª 40.—Alpiste 46.—Aceite en los molinos de 40 á 41.—Harinas del país, 1.ª 16 reales arroba, 2.ª 25'1[2.—Id. Castilla 1.ª 19, 2.ª 18.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 25 (4'50 tarde.)

Se prepara un indulto general para los que sufren condena en los establecimientos penales.

El lúnes se cantará un solemne «Te Deum» en acción de gracias por haber alcanzado el Rey el restablecimiento de su salud.

En el Congreso continúa la discusión del proyecto de sufragio.

Se han producido grandes tempestades en las costas de Inglaterra.

Imprenta del Diario de Córdoba.

(c) Junta de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

Salud á todos sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Lóndres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dedé curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que »elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del »hígado, del pecho, del cerebro ó de la »sangre, no vacilaría un instante en »preferir á todas las drogas la **Revalenta Arábiga**, seguro, como »estoy, de sus resultados, que me »atrevo á decir que son «infalibles.»

Núm. 80.016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlín:» «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito contínuo que habían atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimiento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejéz, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs; 2 libras 34 rs; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglone, Paris.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vinal y Ribas y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, farmacéutico, Cuesta de Luján, y Sres. Marquez y Urbano, ultramarinos, calle de Alfaros, 17.

Trade Mark Registered

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. **Emplastos Perforados** de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, medicos y empleados de ambos sexos en cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Depósito en Córdoba: D. Antonio Giménez Barea, Librería 26.

José Barea

Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14.

Cerdos á 5'75 rs. el kilógramo; lomos 80 reales arroba; manteca 68 idem; apjarillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 84 reales la arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudos 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito: tocino añejo á 75 reales arroba idem salado 65; idem fresco 60.

Se arrienda desde el dia el cortijo de Mangonegro, término de esta ciudad. Para tratar, con don Isidoro Rueda, en Rute. 15—4

La persona que haya perdido un manojo de llaves la tarde del 13 del actual, podrá recojerlas, dando las señas, en la peluquería de Rafael Martinez, calle de Gondomar. s4—4

Desde el dia se vende la casa número 19 calle Arroyo de San Lorenzo. En la misma podrá tratarse de su precio y condiciones. s4—4

La Señora de Villemor

por Luis Létang,

versión castellana de C. F.

Forma un precioso tomo de cerca de 300 páginas. Se vende en Madrid en la *España Editorial*, calle de Tutor número 21, á tres pesetas ejemplar.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

TABLA DE JUBILEO

PARA 1890

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

Para que los trajes

de señoras y niños y toda clase de tejidos de lana ó seda vuelvan á sus primitivos colores ó bien se desea cambiarlos por otros de novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa TINTURA PROGRESO, vendidos á 30 ó 50 céntimos, según tamaño.

Hay 24 colores diferentes y todos permanentes. Por su reconocida utilidad en las familias la TINTURA PROGRESO ha sido premiada en todas las Exposiciones. En media hora de tiempo, cualquier persona puede teñir perfectamente sin necesidad de recurrir á los tintoreros.

De venta en esta capital, en casa de D. Saturnino Martinez, Librería 18, y D. Pedro Yuste, plaza de las Cañas.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Pascual, Plaza de San Pablo, 4, Valencia.

NO MAS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad, y Borrell hermanos, Asalto número 52 Barcelona.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

L'UNIÓN

Compañía Francesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar

92 millones 646 mil pesetas

Á SABER:

Capital social.	10.000.000
Reservas.	5.845.000
Primas en Cartera.	56.801.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real órden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herrera, Olmillo 3.

MANUEL LESTON

Gran almacén de hierros vizcainos

DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA

PARA FRAGUA Y MAQUINAS

COK

Cemento Romano y Porland

PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1

DIRECCION

Gran realización de calzados

EN LA FÁBRICA DE

FRANCISCO ROMERO

19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos Ventas al contado.

Dicho establecimiento se traslada á la misma calle número 15.

1490

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y Cía**, de **PARÍS**, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficácia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraidos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFOR, STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LÓNDRES,

y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 22s. y 33s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmácias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección **533, Oxford Street, London** son falsificaciones.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmcn en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT *es la única empleada por* M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

CHOCOLATES

DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un **exquisito choco ate,** que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar** el de los **RR. PADRES BENEDITINOS.**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre..... MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

Por ausentarse su dueño, se venden dos perdigones superiores, en precio arreglado, uno de dos celos y otro de tres. Alfaros 34, pueden verse y tratarse. s4—4

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmácias.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.ᵉˢ FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 103 calle del Sol, y desde el día de la de la calle de San Fernando núm. 88. En la calle de Fernando Colon, 17 informarán de sus precios y condiciones. s8—

Venta.—Se hace de la casa núm. 3 calle de Abejar. Dan razón en la calle de Maese Luis núm. 11, de diez á doce de la mañana y de siete á ocho de la noche. 5—

Traspaso.—Se hace del almacén de comestibles de la calle Perez de Castro número 9. Para tratar, en el mismo. s4—

Por dejar la afición se venden seis pájaros y dos pájaras (perdices) de distintos celos. Se dán á prueba. En la plazuela de San Miguel número 4, duplicado, dan razón. s4—

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa-horno de pan cocer sita en la calle de los Moriscos número 31. Dará razón su dueña, doña Carmen Fernandez, en la misma. s4—

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 58 calle Madera Baja. Para tratar, Letrados 11. s4—

El dia 3 de Febrero, á las nueve de la mañana, se reparten los pegujares en el cortijo de la Loma de Mingasquete, y el 17 en el cortijo del Encinar los dos del término de Montoro, propios de don Antonio de Porras Ayllón de Pedro Abad. s4—

Vinagre. Se vende superior puro de uva, á 17 reales arroba, en la plazuela de la Trinidad núm. 2. s6—

Importante. En el bazar de ferretería y taller de calderería, plazuela de la Almagra número 16, se ha recibido un gran surtido de chapa de hierro de todos números, desde 19 reales arroba hasta 35. También hay una buena existencia de cubiertos de metal blanco y con 30 gramos de plata, desde 6 reales uno hasta 18. Estos últimos garantizados. s4—

Venta. Se hace de un piano vertical de la fábrica de Ribalta de Barcelona, en perfecto estado. Puede verse y tratar de su precio, en la calle de San Pablo número 44. s4—

Para desde 1.º de Enero de 1891 arrienda el cortijo de Tocina, situado en el término de la villa de la Victoria de esta provincia, que puede tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, Caniceros, 1. s4—

Desde el dia se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de Alfonso XII número 59. Para tratar, con su dueño, en la misma casa. s4—

Venta. Desde el dia se enagena la casa calle Carlos Rubio número 8 (antes del Baño (San Pedro.) Para tratar, con D. Rafael Vaquero y Gimena, en la misma calle número 16. s4—

(c) Ministerio de Cultura 2006